



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00432626- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

El pedido presentado por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, referido a la designación de los/as docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2026.

**CONSIDERANDO:**

Que es imprescindible el nombramiento de los/as profesoras para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera y con la de Secretaría de Posgrado.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesto y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a las siguientes profesoras en carácter de docentes a cargo del dictado de los seminarios del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el año lectivo 2026, según se detalla a continuación:

- En el seminario optativo "Teorías del arte. Problemas en la historia intelectual del siglo XX" (40hs) al Dr. Juan Cruz Pedroni (DNI: 30.101.119) a desarrollarse los días 28 de julio, 5, 12, 19 y 26 de agosto y 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre de 2026.

- En el seminario optativo "Territorios en disputa: feminismos, arte y acción colectiva en América Latina", (40hs) a la Dra. Andrea Lacombe (DNI: 22.371.948) como docente invitada a desarrollarse los días 23, 25 y 29 de septiembre y 1, 6, 8, 13 y 15 de octubre de 2026.

- En el seminario optativo "Archivismos: poéticas, prácticas, teorías" (40hs) a la Dra. Luciana Sastre (DNI: 24.575.314) y a la Dra. Dra. María José Sabo (DNI:28.194.249) a desarrollarse los días 26 y 28 de octubre y 2, 4, 9, 11, 16, 18, 25 y 30 de noviembre de 2026.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

